

Cada año se producen 26.000 casos

Las aseguradoras pagan 307 millones en indemnizaciones por invalidez

- La prestación media por persona roza los 12.000 euros
- Cataluña, País Vasco, Canarias, Aragón y Navarra son las comunidades autónomas con más incidencias

18/01/17 Una invalidez puede cambiar la vida y para paliar ese perjuicio está el seguro. Las aseguradoras pagaron 307 millones de euros para indemnizar casos de invalidez total o parcial en 2015. En ese ejercicio se produjeron 25.805 siniestros de este tipo en toda España. Fueron indemnizados por pólizas de vida, salud y decesos, fundamentalmente. Esta es una de las conclusiones que se desprende del informe *Las prestaciones de invalidez del seguro español* elaborado por *Estamos Seguros*.

De acuerdo con este trabajo, la indemnización media por persona asciende a 11.935 euros. Este pago tiene un carácter complementario a las prestaciones públicas que perciben los afectados. Entre tanto, la mediana de estas indemnizaciones se sitúa en los 3.400 Euros. Esto demuestra que las invalideces parciales son mucho más frecuentes que las graves. En tres de cada 10 casos, el afectado percibió más de 6.600 Euros; mientras que en dos de cada 10 se rebasó la barrera de los 11.500 Euros. El caso más extremo de los reunidos por las 28 aseguradoras que han facilitado datos para esta investigación conllevó el desembolso de casi 2,2 millones de euros a la persona que quedó inválida.

El importe medio de las indemnizaciones varía de una comunidad autónoma a otra. En Castilla-La Mancha se alcanzaron los 33.868 euros de media. Le sigue muy de cerca en la clasificación Extremadura, con 33.701 euros, y País Vasco, con otros 27.068 euros. Las indemnizaciones promedio más modestas aparecen en Baleares, con 10.267 euros; Cataluña, con 9.806 euros; y La Rioja, donde se desembolsó una media 6.746 Euros por percance.

Un análisis territorial de los datos muestra cómo los siniestros no se reparten de manera uniforme por el país. Las comunidades autónomas ubicadas alrededor del valle del Ebro tuvieron una cantidad de percances superior a la que sería previsible encontrar ahí. En concreto, Cataluña, País Vasco, Aragón y Navarra acaparan un porcentaje de casos de invalidez que debe indemnizar el seguro mayor a su peso sobre la población general. En una misma situación, pero desmarcándose de este patrón territorial, se encuentran las Islas Canarias.

Tabla/gráfico 1. Promedio de prestaciones por comunidad autónoma.

CCAA	Promedio
CASTILLA-LA MANCHA	33.868 €
EXTREMADURA	33.701 €
PAÍS VASCO	27.068 €
MADRID	23.813 €
ASTURIAS	21.785 €
ANDALUCÍA	20.932 €
COM. VALENCIANA	20.014 €
MURCIA	18.956 €
CANARIAS	17.866 €
ARAGÓN	16.165 €
GALICIA	15.087 €
CASTILLA Y LEÓN	14.679 €
CANTABRIA	12.615 €
ESPAÑA	11.935 €
NAVARRA	11.769 €
BALEARES	10.267 €
CATALUÑA	9.806 €
LA RIOJA	6.746 €

Fuente: UNESPA

Tabla/Gráfico 2. Distribución de los siniestros comparada con la distribución de la población, por CCAA.

CCAA	% siniestros	% población
ANDALUCÍA	17,24%	18,16%
CATALUÑA	26,22%	15,99%
MADRID	11,81%	13,85%
COM. VALENCIANA	5,93%	10,67%
GALICIA	4,30%	5,89%
CASTILLA Y LEÓN	4,73%	5,33%
PAÍS VASCO	6,33%	4,68%
CANARIAS	4,91%	4,60%
CASTILLA-LA MANCHA	2,95%	4,44%
MURCIA	2,55%	3,16%
ARAGÓN	3,18%	2,86%
BALEARES	1,73%	2,44%
EXTREMADURA	1,47%	2,35%
ASTURIAS	2,02%	2,26%
NAVARRA	2,91%	1,38%
CANTABRIA	1,20%	1,26%
LA RIOJA	0,51%	0,68%

Fuente: UNESPA.

La edad promedio a la que se perciben estas indemnizaciones es de 49 años y tres meses. Aragón es la comunidad con la edad media más alta, 57 años y dos meses; seguida de Ceuta y Melilla, País Vasco y la Comunidad de Madrid. Estos territorios se sitúan en el entorno de los 53 o 54 años. A la cola se encuentran Galicia y La Rioja. Ahí la edad media para incurrir en situación de invalidez total o parcial se encuentra por debajo de los 46 años. En todos los casos, no obstante, se trata de gente que se encuentra en edad de trabajar.

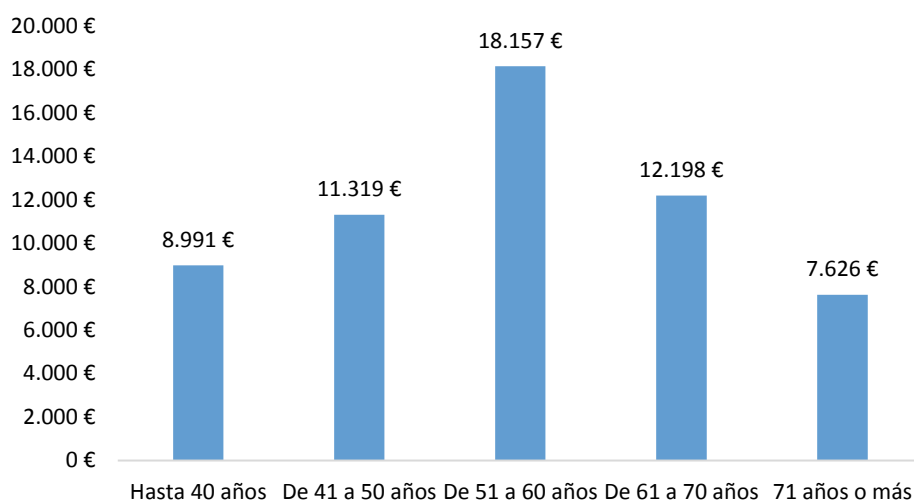
Tabla/Gráfico 3 Media de edad de los siniestros, por comunidades autónomas.

CCAA	Edad
ARAGÓN	57 años y 2 meses
CEUTA	54 años y 6 meses
MELILLA	54 años y 0 meses
PAÍS VASCO	53 años y 10 meses
MADRID	53 años y 3 meses
CANARIAS	52 años y 0 meses
EXTREMADURA	49 años y 3 meses
ESPAÑA	49 años y 3 meses
NAVARRA	48 años y 8 meses
MURCIA	48 años y 8 meses
ASTURIAS	48 años y 7 meses
COM. VALENCIANA	48 años y 3 meses
ANDALUCÍA	48 años y 3 meses
CATALUÑA	47 años y 8 meses
CASTILLA Y LEÓN	47 años y 6 meses
BALEARES	47 años y 4 meses
CANTABRIA	47 años y 3 meses
CASTILLA-LA MANCHA	47 años y 2 meses
LA RIOJA	45 años y 11 meses
GALICIA	45 años y 6 meses

Fuente: UNESPA

Los datos muestran, asimismo, que el 60% de los siniestrados tiene entre 40 y 60 años. Las indemnizaciones más altas las perciben aquellos que se encuentran en la horquilla entre los 51 y los 60 años. En estos casos, la media de la indemnización es de más de 18.000 euros. Las compensaciones más bajas corresponden a la gente joven (8.991 euros) o de mayor edad (7.626 euros).

Tabla/Gráfico 4. Indemnización media por tramo de edad.



Fuente: UNESPA.

Nota al editor: *Estamos Seguros* es el plan de notoriedad del seguro que lanzó UNESPA en 2016. Esta iniciativa trata de poner de relieve la importancia social del seguro para la sociedad. Con el fin de realizar esta labor didáctica se ha puesto en marcha la página web www.estamos-seguros.es, así como cuentas en las siguientes redes sociales: Twitter (@EstamosSeguros_), Facebook (EstamosSegurosUNESPA) y Youtube (Estamos_Seguros). Desde estos soportes se divulgan los contenidos del programa de notoriedad, como pueden ser informes, artículos en el blog *Estamos Seguros*, infografías, videos y demás material multimedia.